



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo
Viceconsejería de Dinamización
Industrial y Laboral
Dirección General de Comercio
y Consumo

ANUNCIO CONCESIÓN SUBVENCIÓN

La Junta de Castilla y León (Consejería de Industria y Comercio y Empleo) según la “ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO DE RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 12 DE MARZO DE 2025, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO POR LA QUE SE CONVOCAN **SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES EN CASTILLA Y LEÓN 2025,**” resuelve conceder al Ayuntamiento de Bembibre la subvención para la celebración de la XXV Feria Agroalimentaria de la Villa de Bembibre de 2025,

Subvención concedida según lo indicado en la Resolución de fecha 16 de octubre 2025, por **importe de 11.500,95€**

DOCUMENTACIÓN FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE

